

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD (SERVICIO SCRIPT DOCTOR EXPRESS)

ArteNativas Producciones
Última actualización: 29.01.26

Este acuerdo regula la confidencialidad del contenido compartido por parte del/la remitente (en adelante, "**la persona remitente**") con **ArteNativas Producciones** (Mía Martín y Stefany Franco), en el marco del servicio de análisis de guion contratado a través de nuestra web.

1. Objeto del acuerdo

La persona remitente compartirá con ArteNativas Producciones uno o varios archivos de carácter confidencial (guion, sinopsis, biblia, tratamiento, etc.) con el fin de recibir un análisis profesional sobre dicho contenido.

2. Compromiso de confidencialidad

ArteNativas Producciones se compromete a:

- No divulgar ni compartir el material recibido con terceros sin autorización previa.
- No explotar comercialmente, reproducir ni adaptar ningún contenido recibido.
- Utilizar el material exclusivamente para prestar el servicio contratado (análisis de guion).

3. Propiedad intelectual

La propiedad del material compartido corresponde íntegramente a la persona remitente. Este acuerdo no implica cesión de derechos de autor ni de explotación bajo ningún concepto.

4. Duración del compromiso

La obligación de confidencialidad se mantiene durante un período de **cinco (5) años** desde la recepción del material.

5. Alcance

Este acuerdo se aplica a todo el personal de ArteNativas Producciones involucrado en el servicio, incluyendo colaboradores externos si los hubiera, quienes estarán igualmente sujetos a las condiciones de confidencialidad.

6. Aceptación

La aceptación del presente acuerdo se formaliza marcando la casilla correspondiente en el formulario de reserva del servicio. Dicha aceptación implica consentimiento expreso y tiene plena validez jurídica.